



#NoEstamosDeVacaciones

ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION

Una especie se considera **en peligro de extinción**, sea vegetal o animal, cuando todos los miembros con vida de dicha especie están en peligro de desaparecer. Esto se puede deber tanto a la depredación directa sobre la especie como a la desaparición de un recurso del cual depende su vida, tanto por la acción del hombre, debido a cambios en su hábitat, como producto de desastres naturales, o por cambios graduales del clima.

Los estados de conservación son los indicadores básicos de las probabilidades de que una especie siga existiendo en el corto o mediano plazo, en vista de factores tales como la población y su distribución, su historia natural y biológica, sus depredadores y otros aspectos.

La Lista Roja elaborada por **La unión internacional para la conservación (UICN)** es la más difundida de las clasificaciones de los estados de conservación de las especies. En la lista, hay dos categorías con criterios específicos en los cuales son clasificados las especies que corren el riesgo de desaparecer: "en peligro" y "en peligro crítico". Estas últimas dos categorías, junto con "vulnerable", integran a las especies amenazadas dentro de la lista.

Categoría	En Peligro	En Peligro Crítico
Cantidad de Individuos maduros	Menos de 2500 ejemplares	Menos de 250 ejemplares
Probabilidad de extinción	20 % en su forma silvestre	50% en su forma silvestre
Disminución de la población	70% en los últimos 10 años	80% en los últimos 10 años

Algunas de las especies en peligro de extinción en Argentina según esta lista son el Armadillo o mulita o tatú carreta, el cóndor andino, el oso hormiguero, el yacaré overo, el yagareté, la nutria, el monito del monte, el pecarí, el huemul y el puma.

Mucho se dice y poco se hace en materia de prevención y protección de la fauna regional. Como consecuencia, unas 500 especies integran la lista de animales en peligro de extinción y muchas de ellas pertenecen a la región litoral.

En Corrientes, a diario, el comercio de pieles y cueros de distintas especies, las ventas de animales silvestres y la deforestación indiscriminada están muy cerca de provocar la desaparición de los ciervos de los pantanos, carpinchos, yacarés, osos hormigueros y el aguará guazú, entre tantos otros. De las 2350 especies que tienen su hábitat en el país, 500 están en peligro de extinción a pesar de estar protegidas por la Ley 20.421, norma que



"2020 Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano"

protege a los animales autóctonos y prohíbe la comercialización de productos confeccionados con pieles y cueros de los mismos.

El yaguareté, el oso hormiguero y el tatú carreta, tres especies autóctonas del territorio correntino, integran el último registro de 16.119 especies conocidas que, según advierte la Unión Mundial de la Naturaleza, se hallan amenazadas por el avance del exterminio de territorio salvaje y la caza clandestina.

Tatú carreta (*Priodontes maximus*) Yaguareté (*Panthera onca*) Oso hormiguero.



El Tatú carreta es uno de los animales típicos de Argentina, sin embargo su supervivencia está severamente amenazada por la pérdida de su hábitat natural y la caza indiscriminada.

En lo que respecta al Yaguareté, esta especie de jaguar es una de la más amenazada por el desmonte, la caza furtiva y la destrucción de su hábitat natural, que lo redujo a subsistir en la selva misionera, principalmente, si bien no existen registros exactos, se calcula que sólo quedan 100 especímenes de yaguareté y su situación también es de "peligro crítico".

El oso hormiguero gigante es uno de los mamíferos más llamativos y peculiares de la Argentina. Posee un hocico alargado desprovisto de dientes del que sale una larga lengua que utiliza para obtener su alimento principal: hormigas y termitas. Gracias a su larga cola estos animales pueden llegar a medir hasta dos metros de longitud. Esta especie se encuentra en la región chaqueña del Norte argentino y en los bosques húmedos de la provincia de Misiones. Debido a que sólo tiene una cría por año es un animal muy sensible a la persecución humana y a la pérdida de su hábitat natural. Todo esto ha hecho que se considere como una especie en peligro de extinción en Argentina.